

Factura Pequeño Contribuyente

SAMUEL EDUARDO, BARRIOS HERNÁNDEZ
Nit Emisor: 87640643
SAMUEL BARRIOS HERNÁNDEZ
7 AVENIDA A 11-41 COLONIA VENEZUELA, zona 21, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

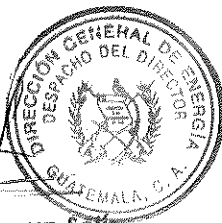
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
0AF3A25A-26DB-4F17-951B-AF7788C706F3
Serie: 0AF3A25A Número de DTE: 651906839
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2023 10:43:06
Fecha y hora de certificación: 18-ago-2023 10:43:06
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/08/2023) al (31/08/2023), según contrato número MEM-607-2023.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-607-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados al Plan de Expansión de Transporte y contratos relacionados**

- Elaboración de providencia, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad TRELEC, S.A., y número de expediente: DGE-228-2015-T-IM-LOTE-D-OCTUBRE-2022.
- Elaboración de providencia, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad TRELEC, S.A., y número de expediente: DGE-228-2015-T-IM-LOTE-D-DICIEMBRE-2022.
- Elaboración de providencia, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad TRELEC, S.A., y número de expediente: DGE-228-2015-T-IM-LOTE-D-NOVIEMBRE-2022.
- Elaboración de providencia, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad TRELEC, S.A., y número de expediente: DGE-228-2015-T-IM-LOTE-D-SEPTIEMBRE-2022.
- Elaboración de providencia, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad TRELEC, S.A., y número de expediente: DGE-228-2015-T-IM-LOTE-D-AGOSTO-2022.
- Elaboración de providencia, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad FERSA, S.A., y número de expediente: DGE-204-2015-F-IM-LOTE-B-JUNIO-2023.
- Elaboración de providencia, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad FERSA, S.A., y número de expediente: DGE-203-2015-F-IM-LOTE-E-JUNIO-2023.

c) **Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Autorización Definitiva o Registro para el uso de Bienes de Dominio público para la instalación de centrales generadoras del tipo hidroeléctrico o geotérmico; para prestar el servicio de transporte, distribución final de Electricidad, Autorización Temporal y Constitución de Servidumbres**

- Elaboración del Oficio Ref.: DE-DGE-066/2023, en la cual se indican los resultados de la revisión técnica de la documentación presentada por la entidad Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, relacionada a la Central Generadora Hidroeléctrica denominada "Planta de Generación El Porvenir".

d) **Apoyo técnico en el análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados con solicitudes de Declaratoria de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, Recursos de Revocatoria y de Reposición**

- Elaboración de Dictamen Técnico No. DE-DGE-038-2023, según el análisis y opinión técnica correspondiente, con relación a la gestión de la entidad INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN -INDE- como propietario de la EMPRESA DE TRANSPORTE Y CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA -ETCEE-, y número de

Atentamente,

Samuel Eduardo Barrios Hernández
DPI No. (2963600900101)



Vo.Bo. Ing. Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético

Aprobado
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Ing. Julio Roberto Cordero Pérez
Subdirector General de Energía

